Suscrición

En la capital. . . .	4'50 ptas.	trimestre
Id fuera de la capital.	5	id.	id.
Ultramar en oro. . .	18	id.	semestre
Id. un año en oro. .	25	id.	id.
Extrangero.	7'50	id.	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4. 3.º 1.ª

LA LUCHA

Anuncios

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. A LORETTE, 61. Rue Caumartin.

AÑO XXVI | *Se publica todos los dias, excepto los siguientes á festivos.* | GERONA, sábado 11 de julio de 1896 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.º 5.916

CORTES

Sesion del 9

Congreso.—Habla en contra del dictámen de la minoría el señor León y Castillo.

Estudia el aspecto de la cuestión antillana, especialmente en lo referente á las últimas elecciones de la isla de Cuba.

Elogia irónicamente al presidente del Consejo, diciéndole que lo hecho por la libertad constitucional es estupendo, como el atreverse á abordar el problema de Cuba, estando ausentes de las Cortes las representaciones del partido autonomista y del partido reformista.

Afirma y se ratifica en que el Gobierno carece de soluciones para ese trascendental problema.

Esa afirmación provoca un escándalo en la Cámara.

Crúzanse de uno á otro escaño apóstrofes violentos y gritos ensordecedores.

Son inútiles los campanillazos presidenciales, y durante cinco minutos nadie se entiende.

Finalmente el Sr. León y Castillo, que sigue poseyendo la voz privilegiada que le distinguió siempre, logra hacerse oir, y sigue diciendo que repite y repetirá mil veces que la Cámara carece de autoridad moral para afrontar y dar conveniente solución al pavoroso problema de Cuba.

Siguiendo el Sr. León y Castillo, estima que el Sr. Cánovas se ha equivocado en la cuestión antillana, y que acaso lo confesaría, si la soberbia no le impidiera reconocerlo.

Afirma que si las reformas se hubiesen planteado hace tres años, la insurrección no habria surgido.

De no haberlo hecho antes, hace un año aún era tiempo. (Rumores).

A las observaciones de que el prestigio del general Martinez Campos había de hacer la paz, replica el Sr. León y Castillo que el general no era un prestigio para los conservadores porque le destituyeron.

Y el general Weyler se encuentra en tal situación que no puede hacer la guerra ni la paz. (Rumores.)

La conservación de Cuba depende más que de las armas, de las negociaciones del ministro de Estado.

La cuestión de Cuba—dice—es un problema de política militar, en el cual entra por mucho la política internacional.

Recuerda la nota mandada por él señor Bravo Murillo en 1851 al Gobierno de los Estados Unidos, que por sus tonos dignos y enérgicos consiguió los resultados apetecidos.

Manifiesta que el Gobierno no se preocupa de otra cosa que de mandar muchos soldados á Cuba.

Termina reconociendo que el general Azcárraga ha demostrado condiciones notabilísimas de organizador militar.

Contéstale el Sr. Burgos, de la comisión, tratando de rebatir los argumentos del señor León y Castillo.

El Sr. González López ha defendido al Gobierno, haciendo algunas indicaciones respecto del partido de la Unión Constitucional de Cuba y su valiosa adhesión á la causa de la nación.

Se ha levantado acto seguido la sesión.

EL CULTO AL DIABLO

Alguna vez hemos llamado la atención de los lectores piadosos acerca del culto del diablo, negado primeramente por algunos, pero evidenciado luego no solo por las revelaciones de adeptos convertidos, como la célebre Diana Vaugham, sino por los hechos. Entre éstos merece ser conocido el proceso sustanciado en Suiza contra un sacerdote, por haber negado la comunión á cierta señorita afiliada á la masonería y practicante del nefando culto diabólico.

Hé aquí la relación de los hechos, según la versión de un diario católico:

«Publicamos—dice—los siguientes datos relativos al culto de los masones, cuya liturgia está basada principalmente en el sacrilegio y en la profanación de Hostias consagradas.

A este propósito ha tenido lugar en Suiza un largo y curioso proceso que interesa á todos los católicos en el más alto grado. La causa que ha durado un año, ha terminado con una sentencia del tribunal federal. Hé aquí un resúmen de los hechos:

Una señorita, llamada Lucia Claraz, deslizándose entre los fieles en la iglesia del pequeño pueblo de Gruyére, cantón de Friburgo, se había acercado á la Sagrada Mesa en el acto de la Comunión. Cuando el sacerdote llegó á ella, paróse de repente y le hizo la afrenta pública de negarle la Divina Eucaristía. Esto pasó en el mes de julio de 1893.

El cura tenia sus razones para obrar de este modo.

La tal señorita no era otra cosa que la gran maestra de la logia de Friburgo, R. L. la *Regenerada.*

Después de un largo sueño (así llaman en la secta al estado de alejamiento de ella y á la falta de constancias á sus sesiones), había sido despertada por un abogado friburgués, pariente de la Srta. Lucía Claraz. Aquel fué el Venerable y su parienta instituida Gran Maestra.

Pésimos rumores corrían acerca de esta sociedad. Próxima al taller había una morada de mala fama.

Esta casa sospechosa colindaba con una parte del largo jardín, dependiente de la casa que albergaba el templo masónico. Un dia la lógia se declaró insolvente, hubo diligencias judiciales y, por fin, un embargo; entonces, ¡cuántas cosas se descubrieron! El local tenia dos templos distintos. El primero, establecido en la casa que daba á la calle, era, según la costumbre general, una sala rectangular bastante capaz, destinada á las reuniones ordinarias de los aprendices, compañeros y maestros.

La lógia practicaba el rito llamado Rito escocés antiguo aceptado. Pero en el extremo del largo y estrecho jardín había un segundo templo, excavado en la roca misma y decorado de muy distinta manera; era un completo remedo de iglesia católica, con nave, altar mayor, púlpito, órgano, sillas de coro, parodia de Comulgatorio, etc. El simbolismo del decorado, muy lujoso, era satánico sin que pudiera caber duda alguna.

Los francmasones habían tenido tiempo de quitar la mayor parte de los accesorios necesarios á su culto infernal; pero lo que había quedado descubria suficientemente el culto diabólico floreciente en este templo subterráneo.

Así es que, en medio de la nave y á alguna distancia del altar mayor (cuyo ídolo, probablemente un Bafonet, había sido quitado), había un altarcito triangular de madera dura, extrañamente esculpido, de unos 80 centímetros de altura, cuya parte superior estaba literalmente acribillada de agujeritos parecidos á los que habría hecho la punta de un cuchillo, de un puñal ó de un punzón. Era, seguramente, el altar de las profanaciones, conocido ya por haber sido descrito muchas veces por los autores que han divulgado los secretos del ocultismo satánico, y sobre el cual los iniciados ponían las Sagradas Formas y las atravesaban á puñaladas.

Se halló también una puerta de comunicación secreta entre la posada infame y el templo subterráneo, por la cual entraban en el las hermanas masonas.

Se comprende la emoción que tales descubrimientos causaron á los católicos de Friburgo. La autoridad eclesiástica purificó aquel lugar maldito, y ordenó ceremonias expiatorias. Finalmente, sería demasiado largo el contará través de cuantas peripecias, la capilla diabólica ya purificada, y habiendo desaparecido de ella hasta los últimos vestigios del simbolismo infernal, se ha convertido en capilla de un convento de religiosas franciscanas, las cuales han adquirido y transformado las casas vecinas.

Por otra parte, después de sus desventuras, la logia *La Regenerada* se reconstituyó en otro lugar; hace dos meses que figuraba en la lista de las lógias suizas publicada en Berna.

La denegación de la Sagrada Hostia puso furiosa á la Gran Maestra, que presentó querella contra el cura, reclamándole 10.000 francos de indemnización para reparar la afrenta pública y el daño que las explicaciones del sacerdote habían causado á su reputación.

La causa se ha visto el 27 de Abril último, durante seis horas. Los jueces, aunque protestantes la mayor parte, han declarado *unánimemente* legítima la conducta del cura. En consecuencia, la Gran Maestra Lucía Claraz ha visto negada su queja y su demanda de intereses perjudicados, y además ha sido condenada á pagar las costas del proceso.

El catolicismo ha triunfado.»

Y más completo sería su triunfo si muchos de entre los buenos desecharan la idea de que estas sectas son tan solo sociedades de ilusos, sin trascendencia alguna. *D. D.*

Desde Madrid

Como en el Senado, en el Congreso queda reducida la discusión del mensaje á la cuestión de Cuba, y el público, que no oye decir cuando acabará la guerra ni el número de sacrificios que aún tiene que hacer España, pregunta en que época acabará la insurrección que tanto nos cuesta.

Algunos periódicos, al ver la actitud del público, hablan en el sentido que más pueden agradar á la opinión, no retrocediendo para llegar á ese agrado, ante las exageraciones más enormes.

Nosotros creemos que á los periódicos á que hacemos referencia, no les debe ir muy mal con que España atraviese por la situación que atraviesa, por que si mal les fuese, es indudable que ellos mismos procurarían mejorar, puesto que pueden hacerlo, el estado actual de las cosas.

Cuando los grandes periódicos, los periódicos populares, se proponen que la opinión pública piense en un determinado asunto, lo consiguen, ciertamente. Y eso es lo que están haciendo ahora. Si con esta conducta les fuese mal á esos periódicos, téngase la seguridad de que otro sería su proceder, porque el periódico popular solo vive del pueblo, el pueblo es quien lo sostiene y, por lo tanto, ha de hacerlo que agrade al pueblo para poder vivir. Si los periódicos populares no hicieran lo que hacen ahora, el público no los compraría y como esto hay que evitarlo y como al público le gusta generalmente que le digan á diario que los ministros lo hacen muy mal en sus respectivos departamentos, eso dicen los periódicos independientes. Deje el público de leer gustoso estos dichos y verá que pronto hablan los periódicos populares en distinta forma que lo hacen hoy.

Al público le agrada leer lo que se dice en contra de los gobiernos y como del público viven, los periódicos dan gusto al público y ganan lo que necesitan. Pero este es un interés particular y en momentos como los presentes, se debe atender, antes que á otro alguno, al interés general. ¿Es conveniente para la causa que defendemos en Cuba, decir de los gobernantes lo que se dice? No. Es, pues, antipatriótica la conducta que siguen algunos periódicos populares.

Ellos han hecho decir á la opinión pública que el gobierno debe hablar con claridad. Ellos siguen fomentando su idea, y pudiera suceder que cuando el gobierno, ahora ó más tarde, pidiese al pais fuerzas para dominar la insurrección, dijese el pais: «¡No hay más fuerzas!» Ellos son los que están haciendo pensar al pueblo que se le deba decir clara y fijamente en que época terminará la guerra, y el pueblo cauto se deja convencer de que así debe pensar, sin detenerse un momento á examinar que la mayor parte de los que tales cosas escriben en las columnas de los periódicos populares, son diputados, y nada dicen en el Congreso si no es «sí ó «nó» en las votaciones. ¿Porqué lo que dicen en los periódicos para torcer con frecuencia á la opinión pública, no lo dicen en el Congreso? ¿Por qué cuando ellos dicen que los diputados deben pedir en la Cámara popular tal ó cual cosa, no van, como diputados que son, á pedirla ellos mismos? Esto que exponemos aquí revela, ó una candidez suma en nosotros ó una gran experiencia. Una de las dos cosas será y no hemos de decirla. El público, nuestros lectores juzgarán cuál de las dos cosas es.

El Imparcial, El Liberal, El Heraldo y algún otro importante periódico de los que en Madrid se llaman independientes, hacen gran oposición al gobierno y cuentan en sus respectivas redacciones con diputados que podían hacerla en la Cámara popular. ¿Por qué no la hacen? Ni hemos de decirlo ni debemos decirlo. Solo apuntamos el hecho porque nos parece que encierra alguna buena enseñanza. Si el público que juzga solo por las apariencias quiere tomarla, que la tome, y si nó, que la deje. Nosotros creemos y tomaremos de los periódicos lo que estimemos justo y conveniente y lo que nó, lo oiremos como quien oye llover sin mojarse. ¿Qué dicen que estamos muy mal y que de ello es culpable el gobierno? Si lo demuestran de una manera palpable, lo creeremos; si dicen que lo que sucede no debía suceder, allá lo crean los ilusos. Las cosas suceden porque tienen que suceder sin que se pueda evitar, que las cosas no vienen por que sí. ¿Qué afirman que la nación tiene que hacer sacrificios para pacificar la isla de Cuba? Es verdad y lo creemos. Pero que solicitan con gran interés la noticia de en que año, mes, día, hora y minuto acabará la guerra y cuantos soldados exactamente serán precisos por eso y si no se les dice hablan mal del gobierno? Como esto no se puede saber, ¿porqué hemos de hacer causa común con esos periódicos que ó no saben lo que dicen ó lo dicen sabiendo demasiado que no lo deben decir? La pícara *independencia* nos fué siempre sospechosa.

Carmón.

8 de julio de 1896.

Desde Torroella de Montgrí

Se ha propalado en estos dias y ha cundido por la Provincia, con la rapidez que se propaga el error, la falsa noticia de que se habia desarrollado el cólera en nuestra villa de Torroella de Montgrí, llegando á obtener (segun noticia) que algunas autoridades intentaran prohibir en sus pueblos la entrada de la fruta que exportamos.

Ante rumores tan destituidos de fundamento como podrian ser criminales, protestan indignados todos los vecinos de Torroella, que nunca habian gozado de mejor salud, y en su nombre y representación, por su mayor responsabilidad, autoridad y prestigio, lo hace el Alcalde, Presidente de la Junta de Sani-

dad autorizándonos para hacer constar que desde el 8 de Junio hasta la fecha, solo aparecen inscritas en el Registro Civil dos defunciones; D.ª Dolores Climent y Escuder (de peritonitis) y D.ª Maria Escriu y Duran (de hipertrófia del corazón) y que contaba nada menos que 72 años.

Al Registro Civil remitimos pues, á los que se atrevan á dudar de nuestra rotunda afirmación y á los que con falsas noticias tratan de perjudicar los intereses de nuestra querida Villa.

El Corresponsal.

8 de Julio de 1896.

Rusia y China contra el Japón

Con referencia á cartas recibidas en Vancouver (América inglesa) por el último correo del Japón, el gobierno de esta potencia ha recibido del ruso una nota en que se exige que las tropas japonesas abandonen la isla Formosa cuanto antes.

Sin duda para exigir en caso necesario que sean atendidas las excitaciones, Rusia está concentrando un ejército de cien mil hombres y una poderosa escuadra en Vladiwostock.

Tambien ha llegado á las aguas de la Siberia oriental una numerosa escuadra inglesa.

Es de temer, por tanto, que esté incubado otro grave conflicto en el Extremo Oriente y que Rusia é Inglaterra elijan las aguas del Japón para continuar la lucha comenzada en Crimea há cuarenta años y proseguida en las mesetas del Asia central en pequeña escala y en las cancillerías europeas bajo diferentes formas y con los más variados pretextos.

Telegrama de Fabra

San Petersburgo.—Anuncian los periódicos de esta capital con autorizados informes, que Rusia ha logrado se le conceda absoluta libertad comercial en la China Septentrional.

Cocina de La Lucha

Almuerzo

Huevos con tomate
Solomillo con vino de Madera
Hígado de ternera á la casera
Langosta en salsa picante
Queso
Postres

Comida

Sopa de coles
Bocadillos de langosta
Rosbif á la inglesa
Paladar de vaca en salpicón
Anguila en salsa blanca
Ensalada
Postres

Solomillo con vino de madera.—Se cuece al asador, y en el jugo que pierde al cocer se vierten dos vasos de vino de Madera y se añade un polvo de pimienta y dos bultos de rocambola picados. Esta operación debe hacerse después de desengrasar el jugo.

Paladar de vaca en salpicón.—Se pone en un plato sal, una cucharada de vinagre y pimienta, batiéndose todo esto, añádanse hierbas finas, ajo y perejil picados, tres cucharadas de aceite y se hace cocer en este conjunto los trozos del paladar.

Lo de Cuba

Noticias del 10

Apresamientos

El *Heraldo de Madrid* ha recibido un cablegrama de su corresponsal de la Habana, participándole que el cañonero «Isla de Cuba» ha apresado tres botes, uno de ellos cargado de municiones, frente á Roca Ciega (provincia de la Habana) cerca de Cojimar.

Filibusteros condenados

Comunican de Nueva York que el cabecilla Emilio Núñez ha comparecido ante el comisario general de los Estados Unidos, acusado de cooperar á la expedición filibustera del «Laurada».

El capitán del «Horsa», añade el citado despacho, ha ingresado en la cárcel para cumplir la condena que le fuera impuesta y que ha sido confirmada por el Tribunal Supremo.

Detalles de una acción

Un despacho particular de la Habana, confirma que el enemigo sufrió muchísimas bajas en el combate que tuvo con la brigada Albert.

Algunos hacen ascender la cifra de las bajas que sufrieron los rebeldes á la suma de 500.

El combate llegó á alcanzar terribles proporciones, peleándose de una y otra parte con encarnizamiento espantoso.

Muerte de José Maceo

Llegan nuevas noticias de la Habana refiriendo más detalles de la acción de la brigada Albert, contra los insurrectos.

Informes del campo de batalla afirman que los rebeldes llevaban el cadáver de José Maceo, cuyo cuerpo había sido atravesado por algunos balazos.

NOTICIAS

Como todos los años, remitiremos nuestro periódico á cualquier punto de la península á donde vayan á pasar el verano los suscritores de LA LUCHA, con solo avisar á esta administración.

—Recordará el lector que, hace unos dias, el diputado á cortes señor Quintana, pidió al ministro de la Guerra se modificaran en sentido de dar más detalles, las relaciones de los fallecidos en el ejército de Cuba, con objeto de que las familias puedan enterarse sin dilación leyendo las relaciones en los *Boletines oficiales* de las provincias respectivas á que pertenezcan los soldados fallecidos.

Nuestro amigo recibió el dia 6 del actual el siguiente B. L. M. del general Azcárraga:

«El Ministro de la Guerra
B. L. M.
al Diputado á Cortes D. Pompeyo de Quintana y consecuente á su atenta última en que le indica iba á pedirle en el Congreso se detallasen más los estados de fallecidos en Cuba, tiene el gusto de manifestarle que accediendo al deseo que informa dicha carta, en telegrama del dia 2 de este mes he ordenado al Capitán General de aquella isla que remita, en lo sucesivo, las relaciones citadas expresando el pueblo y provincia de la naturaleza de los causantes.
El General Azcárraga
aprovecha con gusto esta ocasión para reiterarle la expresión de sus sentimientos de aprecio y consideración.
Madrid 5 de Julio de 1896.»

Damos la enhorabuena al señor Quintana por haber logrado lo que indudablemente le agradecerán las familias de nuestros bravos que pelean en la isla de Cuba.

—Parece que han desaparecido de Madrid varios sospechosos de laborantismo, temiendo la persecución de las autoridades.

El ministro de la Gobernación ha declarado que responde de que en breve no quedará ni rastro en Madrid del laborantismo que acaba de descubrirse.

—Segun carta que ayer recibimos, y telegramas ayer publicados por la prensa de Barcelona, decididamente viene de gobernador civil de esta provincia D. Ceferino Sauco, que hasta ahora ha venido mandando la provincia de Tarragona.

Segun se nos dice, muy en breve deberá llegar á esta ciudad.

—Hoy tendrá lugar un sorteo de artillería para determinar el orden de embarque con dirección á Cuba, de los regimientos de artillería de plaza números 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

—En Madrid parece se ha descubierto un asesinato en la persona de una muger llamada Elisa Olmedo, de vida bastante dudosa.

Lo mejor es, que toda la prensa se ocupa de ese asunto y aun no han podido convenir los médicos en si la interfecta ha muerto de uno de los ataques epilépticos que padecía ó por haber sido extrangulada, cosa que parece mentira allí en donde hay médicos y médicos de fama como en Madrid.

Lo único positivo resulta, que se trata de una muger vulgar, de moralidad averiada, que hace mucho tiempo es viuda y estaba embarazada y que su muerte está preocupando á la gente novelera de la villa y corte, y que algunos periódicos explotan á los tontos con relatos y suposiciones que llevan á sus cajas muchos perros chicos, que es lo que se trata de demostrar despues de todo.

—Ha fallecido el obispo dimisionario de Avila, Sr. Carrascosa.

El ministro de la Gobernación ha autorizado la traslación del cádaver á Manzanares, donde recibirá sepultura.

El Sr. Carrascosa, que fué persona de extraordinarios méritos, había tenido que abandonar, hace algunos años, la diócesis de Avila, á causa de una cruel dolencia que le ha hecho pasar en triste reclusión los últimos años de su vida.

¡Descanse en paz su alma!

—Según los últimos telegramas, el estado de salud del veterano general Novaliches sigue siendo sumamente grave.

El del ex-ministro señor Gonzalez (don Venancio) sin ser tan extremo, es también bastante alarmante.

El de la señora de Sagasta, ha mejorado mucho, creyéndose que pronto estará en la convalencia.

—Cuando comenzaba su descenso en Montpellier un globo cautivo con cinco viajeros, fué arrojado por el viento en dirección de una fabrica vecina.

El cable se arrolló en la chimenea de la fábrica y en esta situación permaneció durante media hora, sin que los esfuerzos hechos para desenredarlo diesen resultado.

La ansiedad en aquellos momentos era grande entre la multitud que había acudido y que se calcula en 20.000 espectadores.

Por último, y minada por el esfuerzo del globo tirando del cable, derrumbó la chimenea, cayendo el globo en el patio del cuartel próximo.

Todos los viajeros, entre los cuales iban dos señoras, pudieron salvarse; éstas bajaron desmayadas.

Aligerado de peso el globo se elevó rápidamente, y á una altura de 50 metros hizo explosión, debido, según se cree, á haberlo incendiado las chispas de la chimenea.

—El señor Comandante en jefe de este cuerpo de ejército ha recibido la siguiente real orden-circular:

«El rey (q. D. g.), y en su nombre la reina Regente del reino, ha tenido á bien disponer remita V. E. á este ministerio, con toda urgencia, un estado demostrativo de las cantidades que por cuerpos de esa región se adeuden en concepto de alcances á licenciados y fallecidos, y á cuyos interesados se les haya expedido abonaré contra la respectiva caja de su cuerpo, correspondiente á los ejercicios de 1873-74 al de 1876-77, ambos inclusive.»

—Ayer se bailaron sardanas en el vecino pueblo de Santa Eugenia, con motivo de celebrar el gremio de hortelanos la fiesta de San Cristóbal.

—Procedente de Figueras, llegó hace cuatro dias á Valencia el picador de toros de la cuadrilla de *Algabeño* llamado *Moreno*, el mismo que fué herido en la última corrida celebrada en la plaza de la capital del Alto Ampurdán, saliendo con una cornada que le pasó el muslo derecho de parte á parte y con un puntazo en la pierna izquierda.

Según leemos en un colega valenciano, al llegar el *Moreno* á la estación del ferrocarril se le habilitó una cama en una sala de espera, en donde fué curado por el doctor D. Miguel Espinel á presencia de los señores Serrulla, Ruiz, el picador *Pino* y varios aficionados. «El *Moreno*, dice el colega, ha estado muy tranquilo durante la operación, que el inteligente Dr. Espinel ha llevado á cabo con gran acierto, pudiendo asegurarse que dentro de brevísimo plazo podrá el picador herido dedicarse á su arriesgado oficio, á pesar de la gravedad de sus heridas».

Mucho lo deseamos.

—Ayer amaneció el dia como terminó la noche, con mucho calor, si bien el poco viento que se notaba era fresco y por tanto consolador. Pero al lado de lo que ocurre en Sevilla, aquí estamos en primavera; allí el termómetro ha llegado á 46° centígrados que es la temperatura del frito como diría Taboada.

Por supuesto, las familias van desfilando que es un portento hácia los puertos de mar y pueblos de la montaña y aún nos quedaremos más solos, toda vez que sabemos de muchas más que se proponen dejar Gerona en plazo breve.

—El señor comandante en jefe de este cuerpo de ejército ha recibido un telegrama del ministerio de la Guerra, disponiendo la concentración de los reclutas que se hallen en condiciones para servir en el ejército de Filipinas. También se ha ordenado se explore la voluntad de todos los indivíduos por si desean marchar á aquel archipiélago.

—Se ha concedido por méritos de guerra la cruz roja de primera clase del Mérito Militar, á nuestro amigo y paisano el jóven primer teniente de artillería D. Salvador Palau, hijo del diputado provincial por el distrito de Figueras D. José.

Lo felicitamos muy sinceramente.

—Los funerales celebrados ayer en la parroquial iglesia de San Félix, aplicados al alma del malogrado D. Ramón Mirambell Clivillés, viéronse muy concurridos.

—Por servicios prestados en la campaña de Cuba, se ha concedido la cruz roja de segunda clase del Mérito Militar al teniente coronel de infantería D. José Durango.

Nuestra enhorabuena.

—Se ha fugado del hospicio de esta ciudad el expósito Silvestre Mongui, de 16 años de edad.

—Sería muy conveniente se repicaran las aceras de la subida del Carmen, si quieren evitarse lamentables caídas.

De la amabilidad del señor Bajandas así lo esperamos.

—Durante la primera semana de este mes se han recaudado: en la aduana de Bianes 89'12 pesetas, Perthús (La Junquera) 500'34 y Palamós 6.200 pesetas.

—Ha llegado à San Hilario Sacalm en uso de licencia, el comandante de lanceros del Príncipe D. Enrique Soria.

—Un vecino de la calle de Ballesterías armó ayer mañana un escándalo monumental.

El guardia municipal de punto intervino, y al sujeto en cuestión se le aplacó la ira.

—Dos jóvenes que montaban un *tandem* atropellaron la tarde de antes de ayer á un dependiente del café de Vila, al que causaron afortunadamente solo dos pequeñas lesiones.

Nos gusta mucho el ejercicio de la *bicicleta*; pero creemos que los jóvenes que aprenden á *montar* debieran *comprimirse* y marchar á pié por las calles de la ciudad.

—Se ha concedido licencia por un mes para el restablecimiento de su salud, á nuestro estimado amigo el oficial 4.° de administración que presta sus servicios en este gobierno civil, D. Alberto Martinez Vazquez de Prada.

—Se ha autorizado á Mr. Sicards de Figueras para enviar á distintos puntos de la península 156 cajas de dinamita.

—La benemérita ha denunciado á la vecina de Campellas Filomena Peix, por extraer fraudulentamente leña de un bosque comunal.

—Se ha ordenado, accediendo á sus deseos, que el penado P. B. de Figueras que debe extinguir una condena en este correccional, sea conducido á esta ciudad en ferrocarril.

—De cinco y media á siete, estuvo el regimiento de Guipúzcoa haciendo ejercicio en la Dehesa ayer mañana. El ejercicio lo hará ahora la fuerza dos veces á la semana.

—Por lo que puede interesar á muchos de nuestros lectores, debemos decir que la dirección general de contribuciones indirectas ha concedido una prórroga para la adquisición de patentes de alcoholes, aguardientes, licores y bebidas espirituosas, hasta fin del mes actual, cuya prórroga interesa á millares de industriales.

Sabido es que las patentes, creadas por

la ley de 30 de junio de 1892, y reglamentadas por el Real decreto de 8 de Febrero de 1894, afectan á los casinos círculos de recreo, cafés, fondas, restaurants, tiendas de montañeses y de fiambres, colmados, ultramarinos, abacerías, mesones, paradores, tabernas, puestos en la vía pública, bodegones y figones.

La patente mayor es de 50 pesetas y la menor de cinco.

El día 1.° de Agosto, que termina el plazo prorrogado, empezará el procedimiento ejecutivo contra los que no se hayan provisto de las patentes correspondientes para la venta al por menor de alcoholes aguardientes, y licores.

—Dicen de Oviedo, que con gran solemnidad se verificó hace unos días en aquella ciudad, el acto de jurar la bandera los primeros voluntarios afiliados al batallón del Principado.

Los voluntarios inscriptos hasta ahora son 126.

Gran puñado son tres moscas.

—Leemos:

«Como ya ha ocurrido en otras ocasiones, han llegado á Málaga várias mujeres de Oràn, con objeto de reclutar en la ciudad andaluza y pueblos inmediatos buen número de jóvenes del bello sexo para la Argelia francesa.»

Y eso se consiente? Y no hay medio de poner á esas tías en un torniquete?

—Se encuentra en Pontevedra con su familia, con objeto de pasar el verano el eminente dramaturgo D. José Echegaray.

—Se encuentra viajando por Suiza nuestro querido y particular amigo el conocido comerciante D. Antonio Boxa, de cuya excursión deseamos regrese con toda felicidad.

—Según *El Defensor del Magisterio* de esta ciudad, en el último trimestral de cantidades satisfechas y pendientes de pago que se remite á la Inspección general, se ha observado un descenso de unas doce mil pesetas en el débito por instrucción pública.

Algo es algo.

—Además de las noticias que en otro lugar damos, debemos añadir que el estado de salud del conocido republicano señor Pedregal es desesperado á causa de un ataque de apoplegía y que tambien inspira algún cuidado el del ilustre jefe de los federales señor Pí y Margall, cuya enfermedad tiene alarmados á sus numerosos partidarios.

—El Sr. Basagoiti ha recibido en Madrid un cablegrama del presidente de la Junta patriótica de Méjico, anunciándole que se ha iniciado la suscripción para la escuadra española con doce mil pesos suyos y otros doce mil del Sr. Basagoiti.

Este contestó aprobando lo hecho, y añadiendo que confía en que todas las juntas delegadas corresponderán en la misma forma.

Esos son Españoles, esos.

—El coronel del regimiento de lanceros de Borbon, está girando revista á las fuerzas que el cuerpo tiene distribuidas en Granollers, Figueras y Vich.

—En la escuela Normal de Tarragona, han tomado el título de maestra superior D.ª Antonia Ruiz Perez y el de elemental D.ª Dolores Salvador Lluna. Nuestra enhorabuena.

—Siguen los vecinos que así lo quieren invadiendo de tarde y noche las aceras de sus casas, obligando al transeunte á bajar de ellas y andar por el arroyo.

Y los del municipio tan tranquilos tomando el fresco por la Rambla ó descansando en sus casas de las fatigas diurnas.

—En esta Administración de Hacienda está expuesto al público, por el término de ocho días, á contar desde el de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, el padrón de carruajes de lujo de esta ciudad para el corriente año económico de 1896 á 1897.

Como quiera que, según noticias fidedignas que hemos recogido, se procederá á unas rigurosas visitas de inspección para el descubrimiento y castigo de los dueños de carruajes comprendidos en la denominación de lujo, así como no se permitirá la circulación de los mismos á no llevar el correspondiente *permiso de circulación*, aconsejamos á nuestros lectores sujetos á este Impuesto que, si quieren evitar los rigores de la ley, procuren dar de alta con urgencia sus carruajes, para que sean incluídos en el padrón adicional.

Entiéndese por carruajes de lujo todos aquellos, de cualquier clase que saan, que se destinen al uso de sus propietarios.

—En la actualidad, se publica en una ciudad como Tortosa cuatro diarios y uno semanal, todos políticos: *El diario de Tortosa*, fusionista; *La Verdad*, conservador *Los Debates* conservador también; *El Estandarte Católico*, integrista, y *El Pueblo*, independiente. Según un corresponsal de aquella ciudad, debe haber reaparecido *El Correo de Tortosa*, órgano del partido carlista, que hace dos ó tres años dejó de publicarse, y se anuncia la fundación de otro diario, cuyo título no se ha dicho aùn pero que representará ó defenderá la política sagastina.

Así nos luce á todos el pelo, porque esa monomanía de hacer periódicos adquiere alarmantes proporciones en todas partes.

—Ayer mañana hubo un conato de incendio en una casa de la calle de Pedret. Bastó el auxilio de dos vecinos para que el fuego no tomase incremento.

—Se encuentra en Figueras desde antes de ayer, el exdiputado republicano D. José Rubaudonadeu, en donde permanecerá unos dias según nos dice *El Ampurdanés*.

—Durante el pasado año económico de 1895-96, las redenciones verificadas en esta provincia para librarse del servicio militar, se elevaron á la importante suma de pesetas 1.162.250.

—No es cierto, como afirma un colega local, que ayer fuera escamoteado en un café el reloj de un agente del Municipio.

—Pensàmiento:

Las quejas de los vasallos, por más robustas que sean, llegan debilitadas al oido de los reyes.

RIMA

Besa el aura, que gime blandamente,
las leves hondas que jugando riza;
el sol besa á la nube en Occidente
y de púrpura y oro la matiza;
la llama en derredor del tronco ardiente
por besar á otra llama se desliza,
y hasta el sáuce, inclinándose á su peso,
al rio que le besa vuelve un beso.

Bécquer

REGISTRO CIVIL

Nota suministrada por *La Neotafia* de Francisco Matas.—(Cort-Real)

DIA 10 DE JULIO

Defunciones.—Dolores Abuli 3 meses y Felipe Carreras 1 mes.

Nacimientos.—Varones, 0.—Hembras, 0

Boletín religioso

SANTOS DE HOY

San Pio I p. mr.

CUARENTA HORAS

En la Capilla de la Purísima Sangre

Tipografia de *LA LUCHA*, plaza del Grano, 6, bajos.

Sección comercial

VALORES DEL ESTADO	Contado	Fin mes	Próximo
Interior.		63 32	
Exterior.		75 75	
Amortizable.	76 00		
Cubas, Emisión 1886.	86 25		
Id. id. 1890.	72 00		
ACCIONES			
Banco Hispano Colonial.		00 00	
F. C. Norte España.		27 60	
Id. Tarragona Barcelona y Francia.		20 65	
Id. Medina, Zamora, Orense á Vigo		11 40	

OBLIGACIONES	Contado
Almansa 5 por 100.	81 75
F. C. Francia 6 por 100.	94 00
Id. id. 3 por 100.	53 00
Cédulas id. no hipotecadas 6 por 100.	87 50
Orenses 3 por 100.	36 25
BOLSA DE MADRID.	
Interior.	
BOLSAS EXTRANGERAS.	
París — Giros.	18 10
París — Renta exterior.	00 00
París — Acciones F. C. Norte España	111 00
Londres.—Renta Exterior.	29 70

Oro		
Centenes Alfonso.	16 50	Se toman.
Id. Isabel.	17 80	
Onzas.	17 50	
De 4 $.	00 00	
De 2 $.	00 00	
Pequeño.		

CUPONES—1.° Julio 1896.		
Cubas.	00'00 por 100	benefº
Exterior.	00'00 por 100	»
Cubas y amortizable	0'00 por 100	daño

Telegrama de la casa Quintana y Bassols.
Ciudadanos, núm. 20; subida de San Martin, principa

y contemplaron aquel horrendo espectáculo. La furiosa carcelera no hizo alto ni bajo; de lo cual dedujeron las jóvenes, que el ghelaba habría dado órdenes para que se las dejase en libertad por dentro del recinto.

Los varones estaban completamente desnudos; de las hembras, las mayorcitas estaban tendidas de cualquier manera por el suelo, cubiertas con algunos pedazos de andrajo y atadas con cuerdas á los bambús de las paredes, teniendo junto á ellas unas tazas de barro, en las que una pequeña esclava iba echando un poco de un bodrio negruzco, pues era la hora del desayuno; las mas pequeñas iban sueltas, bastando para tenerlas á raya, el inexorable látigo, que les caia encima en cuanto se acercaban á la salida de la choza. Un latigazo, dos ó tres era la manera de consolar á las niñas, si lloraban llamando á sus madres, otro aviso parecido servía para separarlas de la gamella, en que se les daba la comida en común, ó bien para acallar sus gritos famélicos fuera de hora. Y la feroz carcelera del tímido rebaño estaba tan lejos de pensar que hacía nada impropio, que á presencia de las blancas no titubeó en contestar con cuatro latigazos á un niño, que enseñando su taza vacía parecía pedir un poco mas de su escaso alimento. Horrorizáronse las bondadosas y piadosas doncellas de tan cruel tratamiento dado á un tierno niño; y Alice no pudo contenerse de decir en portugués á la furiosa carcelera:

—¿Por qué le pegas?

—Figuraos que es la segunda vez que le digo que basta, y aún vuelve.

—Pobre pequeñuelo, tendrá aún hambre.

—Por eso le pego, para que se acostumbre á no comer tanto. Si comiesen á su satisfacción, no se ganaría nada.

—¿De dónde lo han traido?

—¡Qué sé yo! mi marido los coge allí donde los encuentra.

A la mañana siguiente se quedaron admiradas de ver á la pobre Sara afanándose en prepararles un almuerzo casi á la europea. Era consecuencia de los consejos de Olombo y de Smith. Trajo la esclava dos grandes tazas de tierra cocida, sobre una especie de bandeja; y una tercera, que quería ser la azucarera, llena de azúcar, con una bonita tetera de metal, robada ó comprada, sabe Dios donde, y una botella de aguardiente: colocólo todo sobre una raizota junto á la choza, junto á aquella se había colocado un pedazo de tabla casi horizontal, para que sirviesen de asiento y mesilla de comer. Pan no lo había, pero la negrita Quam amasaba allí á su vista unas pelotas de maiz, que debían servir de bizcochos y pan con manteca.

Nuestras jóvenes se colocaron lo mejor que pudieron en aquella agreste mesa, charrando de sus esperanzas y contando las horas que les quedaban de esclavitud, y últimamente bromeando sobre el flamante amuleto hecho la noche anterior para engañar al ghelaba. Demostraban también agradecer la cariñosa solicitud de la pobre vieja y de la niña, la cual ya domesticada no temía que la mordiesen las blancas. El thé parecía agua de fregar, sin embargo pasaba; el aguardiente era abrasador y echaron algunas gotas en la bebida para avivarla; el azúcar se lo sirvieron valiéndose de una hoja acanalada, en vez de cucharilla y sin mirarlo mucho; el pan aquél era la parte mas dificultosa. Linda animaba á su hermana mayor.

—Ea, vamos, tomémoslo alegremente; por tan pocos dias no ha de ser cosa de morirse: tú ya ves que innumerables criaturas humanas como nosotras viven con estas comidas: y tragaba el nudo del maiz, cerrando los ojos y con las mismas sacudidas que dan los pavos para tragarse las nueces y se bebía detrás un sorbo de aquel brebaje parecido al thé. Alice no se mostraba menos resignada.

— 206 —

—Todo quiere empezar, decía; esto, cosa dañosa no es, no podrá pues hacernos mal... ¡Pero si á lo menos Quam, se hubiese dignado lavarse las manos antes de amasarnos los bizcochos!

—Vaya, vaya; olvidémonos de la limpieza sino queremos morirnos de hambre... ¿Y si tuviésemos que pasar la vida como las negras?

—¡Dios nos libre! esclamó Alice. Yo me horrorizo solo de pensar que tuviera que pasar aquí una semana.

Linda, quedándose un momento pensativa, levantó sus puros ojos al cielo y esclamó en ademán de súplica:

¡No lo permitais, Dios mio!... pero si esa fuera vuestra santa voluntad, con tal que consoleis á mi madre y salveis á mi hermana...

—¡Ah! no digas eso, Linda... ruega mas bien para que volvamos mañana á los brazos de nuestra madre las dos juntas.

—Y bien; replicó Linda, demostrando los elevados sentimientos religiosos de que estaba poseida desde niña; ¿no pudo el Señor habernos hecho nacer aquí, esclavas como Sara y Quam? ¿No nos ha concedido ya un gran privilegio con querer que antes de la esclavitud, fuésemos instruidas y educadas en la verdadera religión? ¿No podrían habernos vendido á un pícaro que nos revendiese en Turquía? hubiera sido mucho peor... ¡No pienso pedir así tan en absoluto á Dios que me libre... que me libre si ha de ser para bien de mi alma; sobre todo que me libre del mal verdadero, *liberanos á malo!*

Levantáronse las dos hermanas arrojándose la una en brazos de la otra; y desahogadas con piadosas lágrimas, se serenaron, y para distraerse quisieron ver por sus propios ojos lo estenso que era el sitio que tenían señalado por prisión. Los dos dias anteriores no se habían atrevido; pero ahora,

— 207 —

conociendo que se tenían con ellas ciertas consideraciones, se pusieron á pasear con mas confianza. Sara y Quam no se les despegaban de encima y las obedecían á la primera señal. Así que la vieja comprendió lo que deseaban las blancas, sin oponer la menor dificultad, fué acompañándolas hácia las inmediatas chozas que formaban el grupo de habitaciones propias del ghelaba; pero este corto paseo del que esperaban un poco de distracción, costó caro á sus nobles corazones; vieron por sí mismas las desdichas que se ocultaban junto á ellas; desdichas ante las cuales, las suyas propias podían tomarse por un pasatiempo.

Aunque el ghelaba había vaciado el depósito de los esclavos adultos, vendiéndolos al negrero de la Costa, le quedaban aún una partida de muchachos (Sara había hablado de esto á las blancas) para vender á un jefe de caravana del interior; sin embargo, todo aquel dia lo empleó en aumentar el número, redoblando su industria y crueldad. No había ido solo á esta empresa; cuatro ó cinco esbirros, que daban miedo de verlos, le ausiliaban: estos, juntos con su principal, se empleaban en sus diabólicas hazañas con la misma tranquilidad que un trillador revuelve con la horca la parva en tiempo de recolección. Las gemelas visitando una por una aquellas chozas, después de ver la que estaba vacía que había servido de cárcel á los esclavos vendidos, encontraron otra atestada de niños, de la que salía una atmósfera con un hedor insoportable.

A la puerta estaba de centinela una jóven, que dijo Sara ser la mujer principal del ghelaba. Era efectivamente su digna compañera. Llevaba en la mano un grueso vergajo de hipopótamo, con el que hacía respetar su autoridad á la infeliz chicalla acinada allí dentro; y leíase en su semblante que aquel azote no se dormía en sus manos. Alice y Linda, guiadas por la esclava Sara, se asomaron á aquella prisión